



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

.edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
VICERRECTORADO DE
RECEPCION
01 MAR 2016

FIRMA SECRETARIA

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0098-M

Quevedo, 01 de marzo de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA COMERCIAL AGROVEB

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la EMPRESA COMERCIAL AGROVEB, ubicada en el cantón El Empalme el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio_especifico_uteq-empresa_comercial_agroveb0505379001456844061.pdf

dt



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA COMERCIAL "AGROVEB" DEL CANTÓN EL EMPALME, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Empresa Comercial "AGROVEB", representado por el Sr. Wilmer Basilio Vera Pisco, en calidad de Gerente General, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa Comercial "AGROVEB" es una institución agrónoma cuya actividad principal es ofrecer a sus clientes productos de última generación en químicos y biólogos amigables con el medio ambiente y con la salud. Se encuentra ubicada en el cantón El Empalme Vía la Represa Daule Peripa, Recinto Pedro Vélez Moran.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO. -

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa Comercial "AGROVEB". Para la Realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA COMERCIAL "AGROVEB" DEL CANTÓN EL EMPALME, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa Comercial "**AGROVEB**", ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Ing. Karina Plua Panta, Coordinadora de la Carrera de Ingeniería Agropecuaria, como Coordinadora de este convenio.
3. Designar al Ing. Alfonso Velasco Msc. como Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.

Compromisos de la Empresa "AGROVEB".

Designar un responsable para que conjuntamente con la **UTEQ** ejecute este convenio.

1. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las horas de vinculación y Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la **UTEQ** para su ubicación.
2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. La Empresa Comercial "**AGROVEB**", se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
4. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades Realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA COMERCIAL "AGROVEB" DEL CANTÓN EL EMPALME, PARA LA REALIZACIÓN DE HORAS DE VINCULACIÓN Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Compromisos de los estudiantes. -

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa Comercial "AGROVEB"
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa Comercial "AGROVEB"
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa Comercial "AGROVEB"

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 1 año.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 20 días del mes de febrero del año 2016.


Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ




AGROVEB
Auto. izau a
PROPIETARIO DE LA EMPRESA
"AGROVEB"

CIUDADANIA 130457881-6
 VERA PISCO WILMER BASILIO
 MANABI/PORTOVIEJO/RIO CHICO
 31 MAYO 1962
 004- 0027 01240 M
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1962



EDIATORIAN/***** E333812222
 SOLTERO ESTUDIANTE
 SECUNDARIA
 EVERARDO VERA
 MERCEDES PISCO
 EL EMPALME 64/05/2007
 24/05/2019
 REN 0146834



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CNE

091
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014

091 - 0265 1304578816
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 VERA PISCO WILMER BASILIO

QUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	VELASCO IBARRA	0
EL EMPALME	PERIODO	ZONA
CANTON		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:

1304578816001

APELLIDOS Y NOMBRES:

VERA PISCO WILMER BASILIO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	11/01/2002
NOMBRE COMERCIAL:	AGROVEB	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS
VENTA AL POR MENOR DE ABONOS
CULTIVO DE MAIZ
VENTA AL POR MENOR GRANOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: EL EMPALME Parroquia: VELASCO IBARRA (EL EMPALME) Ciudadela: RECINTO PEDRO VELEZ Calle: PRINCIPAL Numero: S/N
Referencia: JUNTO AL CUARTEL DE LA POLICIA NACIONAL Camino: VIA A LA REPRESA DAULE PERIPA Telefono Domicilio: 042963182 Celular: 0993041941 Email: wilmverap_ec@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	13/03/2012
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSPORTE DE GLP POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: EL EMPALME Parroquia: VELASCO IBARRA (EL EMPALME) Ciudadela: RECINTO PEDRO VELEZ Calle: PRINCIPAL Numero: S/N
Referencia: JUNTO AL CUARTEL DE LA POLICIA NACIONAL Camino: VIA A LA REPRESA DAULE PERIPA Celular: 0993041941 Email: wilmverap_ec@hotmail.com



Código: RIMRUC2016000160339

Fecha: 23/02/2016 09:29:32 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NÚMERO RUC: 1304578816001
APELLIDOS Y NOMBRES: VERA PISCO WILMER BASILIO

NOMBRE COMERCIAL: AGROVEB
CONTADOR: CILA MERO MAYRA SUSANA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 31/05/1962
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/01/2002
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/01/2002
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/10/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: EL EMPALME Parroquia: VELASCO IBARRA (EL EMPALME) Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: JUNTO AL CUARTEL DE LA POLICIA Telefono: 042963182 Email: wilmverap_ec@hotmail.com Celular: 0993041941

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURSDICCIÓN	1 ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000160339

Fecha: 23/02/2016 09:29:32 AM